

Enero 14, de 1.998

Señora  
Marfa Auxiliadora F.C. de Orellana  
Presente.

Bal/97

De mis consideraciones :

Compléme presentarle a usted; y , por su mediación en forma individual a todos los accionistas, y , a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSIGALHO? S. A., el INFORME, correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 1.997 que he ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías.

Se me brindado total libertad de acción y la ayuda necesaria para revisar los Libros Sociales; de Actas, Yalonnarios Acciones, los díamos que están conforme a las disposiciones legales y además se encuentran en buen estado de conservación, también he revisado los comprobantes y libros de registros contables, estableciendo sobre estos que se han elaborado y procesado bajo las normas contables de general aceptación Los Balances y el Estado Financiero y los respectivos detalles anexos, que presenta la compañía, han sido debidamente comparados y verificados con los registros contables, lo que garantiza exactitud y máxima confiabilidad, a continuación presento cuadro demostrativo del resultado económico ejercicio 1.997.:

INGRESOS OPERACIONALES : Arrendamientos		₡ 30'000.000,00
GESTION ADMINISTRATIVA :		
Gestión	₡ 25'631.161,00	
Depreciaciones	₡ 3'579.981,00	
Amortizaciones	" 2'255.617,00	" 31'466.759,00
	<u>Pérdida Operacional</u>	<u>₡ 1'466.759,00</u>
NO OPERACIONAL : Ingresos	₡ 1'461.804,00	
Interes	" 50.120,00	" 1'511.924,00
	<u>Ganancia ejercicio</u>	<u>₡ 45.165,00</u>

Dejo constancia de no haber encontrado ninguna observacion que consignar, ya que los libros y comprobantes de registros contables se han elaborado y registrado conforme a los principios de general aceptación.

Sin ningun particular, me suscribo

Muy atentamente,

*Letty de Landivar*

Letty Orellana de Landivar  
Comisario de Consigalho, S. A.



1 / ABR 1998  
1 / ABR 1998